



La reducción histórica del cauce del río Amazonas alerta a Colombia y al mundo

La Defensoría del Pueblo alertó que se trata de los niveles más bajos en 122 años de registros, con graves impactos en la movilidad fluvial, la seguridad alimentaria y el acceso al agua potable en el sur del país.



Colombia continúa a la expectativa tras confirmar que las advertencias hechas por científicos y expertos hace más de 20 años se están cumpliendo: el río Amazonas, considerado el sistema hídrico más caudaloso del planeta y fuente vital para miles de comunidades y especies, atraviesa una de las reducciones más drásticas de su caudal en la historia reciente.

Contexto:

El tramo colombo-peruano del río Amazonas, ubicado en el denominado trapecio amazónico, ha experimentado transformaciones significativas en su dinámica fluvial durante el último medio siglo. Pese a que el Tratado de Límites entre Colombia y Perú, firmado en 1922 y ratificado en Río de Janeiro en 1934, estableció con claridad la soberanía sobre islas como Ronda (Colombia) y Chinería o Rondeña (Perú), el cauce del río ha cambiado sustancialmente desde entonces.



Hacia los años sesenta, el canal profundo del Amazonas, que históricamente corría pegado al margen colombiano, comenzó a desplazarse hacia el sur, favoreciendo el flujo por el llamado “brazo peruano” y reduciendo de manera progresiva la corriente en los brazos colombianos. Este proceso, marcado por la sedimentación y la formación de nuevas islas fluviales, se hizo evidente en las décadas de 1970 y 1980 con el surgimiento de la isla de la Fantasía frente a Leticia.

Para comienzos de los años noventa, estudios del Laboratorio de Estudios Hidráulicos de la Universidad Nacional ya confirmaban que cerca del 70% del caudal del Amazonas fluía por el brazo peruano, mientras que apenas un 30 % se mantenía en los canales colombianos. Recientemente, nuevas mediciones han mostrado que esta tendencia se ha acentuado: en 2024, solo el 19 % del caudal circuló por los canales colombianos, frente a un 80 % en el canal peruano, lo que confirma un fenómeno advertido hace décadas y que hoy tiene consecuencias directas sobre la navegabilidad, la economía portuaria de Leticia y las relaciones bilaterales en el trapezio amazónico.

De acuerdo con el IDEAM, a septiembre de 2024 el caudal descendió un 82%, mientras que el nivel del río bajó cerca de 11 metros en estaciones ubicadas entre Leticia y Puerto Nariño. Del mismo modo, la Defensoría del Pueblo alertó que se trata de los niveles más bajos en 122 años de registros, con graves impactos en la movilidad fluvial, la seguridad alimentaria y el acceso al agua potable en el sur del país.

La drástica disminución del canal también ha generado consecuencias a nivel cultural, fenómenos como el aislamiento de comunidades indígenas y afectaciones en la pesca y el turismo aumentan con el paso de las semanas.

Santiago R. Duque, profesor asociado del Instituto Amazónico de Investigaciones Imani de la Universidad Nacional de Colombia, señaló la urgencia de abordar el problema desde una perspectiva regional:

“Es importante que se haga una reunión entre Colombia y Perú para poder revisar la situación. Hay que entender que tenemos una nueva dinámica y geografía fluvial del río, por lo cual tenemos que revisar el tratado en el tramo de los kilómetros que compartimos con los hermanos peruanos, concretamente los 116 kilómetros, que es lo que llamamos el trapezio amazónico.”



Asimismo, advirtió además sobre los impactos locales en la capital del departamento:

“Las consecuencias para Leticia son significativamente negativas, ya que es una ciudad portuaria de gran importancia en lo que podríamos llamar el centro de Amazonia. Está ubicado en el centro de la Amazonia con una actividad de relaciones comerciales muy fuerte, tanto con Brasil como con Perú; toda la dinámica diaria entra y sale por el puerto de Leticia, así que sería un efecto significativamente negativo (...) Asimismo encarecería severamente la ciudad, ya que no solamente tiene una actividad constante comercial, sino también tiene una actividad turística muy importante.”

Dicho esto, el desafío no se limita al ámbito ambiental. La crisis del Amazonas evidencia la necesidad de reforzar la cooperación entre países vecinos, actualizar los marcos de gestión binacional y diseñar estrategias que protejan tanto la biodiversidad como los medios de vida de las comunidades amazónicas.

La reducción del cauce del río Amazonas pone a prueba la capacidad de Colombia y de la región en su conjunto para responder ante un fenómeno que combina cambio climático, fragilidad social y tensiones geopolíticas.

Bogotá, miércoles 17 de septiembre de 2025

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI

Redactó: Daniela Galvez – Oficina de comunicaciones

Revisó y aprobó: Carlos Alberto Patiño – coordinador del área de comunicaciones IEPRI.